

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Cultura de la Lengua B Francés (253112L)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Cultura de la Lengua B				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener el Nivel de lengua B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lengua.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Cultura, historia contemporánea y realidad sociopolítica y económica de los países francófonos propios de la lengua B.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.



- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Comprender eventos históricos clave y su impacto cultural
- Estudiar las principales obras literarias, movimientos artísticos y figuras destacadas
- Analizar estructuras sociales, tradiciones y prácticas culturales contemporáneas
- Comprender el funcionamiento de los sistemas políticos y marcos jurídicos
- Examinar el impacto de la economía y los medios de comunicación en la cultura y la sociedad

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Comprensión de la Cultura Francófona:
 - Historia y Evolución: Conocer los eventos históricos clave y su impacto en las culturas francófonas.
 - Literatura y Artes: Estudiar las principales obras literarias, movimientos artísticos y figuras destacadas de las culturas francesas.
 - Sociología y Antropología: Analizar las estructuras sociales, tradiciones, costumbres y prácticas culturales contemporáneas.
2. Contexto Socioeconómico y Político:
 - Sistemas Políticos y Jurídicos: Comprender el funcionamiento del sistema político, así como los marcos jurídicos que influyen en la vida cotidiana y la cultura.
 - Economía y Medios de Comunicación: Examinar el impacto de la economía y los medios de comunicación en la cultura y la sociedad.
3. Interculturalidad y Comunicación:
 - Interculturales: Desarrollar habilidades para manejar interacciones interculturales efectivas y entender las dinámicas de choque cultural.
 - Comparación Cultural: Comparar y contrastar la cultura de los países estudiados con la propia, identificando similitudes y diferencias.



4. Análisis Crítico de Textos y Medios Culturales:

- Textos Literarios y No Literarios: Analizar textos representativos, incluyendo literatura, producciones audiovisuales, artículos especializados y otros medios.
- Producción Cultural Contemporánea: Explorar las tendencias actuales en cine, música y otras formas de expresión cultural.

5. Aplicación a la Traducción:

- Traducción Culturalmente Adecuada: Abordar estrategias para garantizar que las traducciones reflejen con precisión los matices culturales del texto original.
- Adaptación Cultural: Comprender en mayor profundidad la adaptación de textos para audiencias específicas, teniendo en cuenta las diferencias culturales.

PRÁCTICO

Se harán ejercicios con cada dossier para afianzar y profundizar en los temas.

- Proyectos de Investigación: Fomentar la realización de proyectos de investigación sobre aspectos específicos de las culturas francófonas.
- Estudios de Caso: Analizar casos prácticos de traducción e interpretación culturalmente sensibles y discutir las mejores prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Avezou, L. (2013). 100 Questions sur les mythes de l'histoire de France. Les Éditions de La Boétie.
2. Bancel, N., et al. (2010). Ruptures postcoloniales. Les nouveaux visages de la société française. La Découverte.
3. Blanchard, P., et al. (2020). Décolonisations françaises. La chute d'un empire. Éditions de la Martinière.
4. Spear, T. C. (ed.). (2002). La culture française vue d'ici et d'ailleurs. Treize auteurs témoignent. Postface de Maryse Condé. Karthala.
5. Yah, N., et al. (2013). La France arabo-orientale. La Découverte

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(se precisará para cada tema)

ENLACES RECOMENDADOS

Le Monde. <http://www.lemonde.fr/>
Libération. <http://www.liberation.fr/>
Courrier international. <http://www.courrierinternational.com>
Les Inrockuptibles. <http://www.lesinrocks.com/>
Le Nouvel Observateur. <http://tempsreel.nouvelobs.com/>
Mediapart. <https://www.mediapart.fr/>
Africultures. <http://www.africultures.com/>



France Culture. <https://www.radiofrance.fr/franceculture>
France Inter. <https://www.radiofrance.fr/franceinter>
Radio France Internationale. <https://www.rfi.fr/fr/>
Arte. <http://www.arte.tv/fr>
TV5 monde. <https://www.tv5monde.com/>
Institut national de l'Audiovisuel (INA). <http://www.ina.fr/>
France culture : <https://www.radiofrance.fr/franceculture>
RFI : <https://www.rfi.fr/fr/podcasts/>
Atlas sonore des langues régionales de France. <https://atlas.limsi.fr/>
BNF. <http://classes.bnf.fr/index.php/>
Encyclopédie Larousse en ligne. <https://www.larousse.fr/encyclopedie>
L'Histoire pour tous. <https://www.histoire-pour-tous.fr/>
La documentation française. www.ladocumentationfrancaise.fr/
Lumni enseignement. <https://enseignants.lumni.fr/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva.
- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD03 – Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 – Seminarios.
- MD07 – Realización de trabajos en grupo.
- MD08 – Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la [Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR](#), la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que, por causas justificadas, no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello, deberán presentar una solicitud escrita al director del Departamento de Traducción e Interpretación. (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).

Evaluación continua (convocatoria ordinaria): la calificación se calculará del siguiente modo: calificación media de una selección de actividades (60%), calificación de la actividad final (20%), participación activa (10%) y entrega de todas las actividades (10%). Es requisito indispensable aprobar la actividad final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido en la convocatoria ordinaria se aplicará exclusivamente la evaluación única final.



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

La calificación final de la asignatura se calculará del siguiente modo: calificación de la actividad final (40%), calificación media de una selección de actividades (50%), entrega de todas las actividades (10%). Es requisito indispensable aprobar la actividad final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria extraordinaria, independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido en la convocatoria ordinaria se aplicará exclusivamente la evaluación única final. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

La calificación final de la asignatura se calculará del siguiente modo: calificación de la actividad final (40%), calificación media de una selección de actividades (50%), entrega de todas las actividades (10%). Es requisito indispensable aprobar la actividad final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

